

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios hizo público el pasado 15 de diciembre de 2022 un comunicado en el que se plantea que hay “un déficit de 130.000 profesionales de Enfermería, 1.250 matronas, 1.100 pediatras y 44.000 TCAES y 29.500 médicos de Atención Primaria. Asimismo, calculamos que haría falta contratar 176.000 plazas de otras categorías como psicólogos clínicos, fisioterapeutas o trabajadores sociales, entre otro personal del conjunto de la Sanidad”.

Por ello se pregunta:

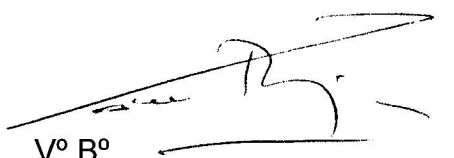
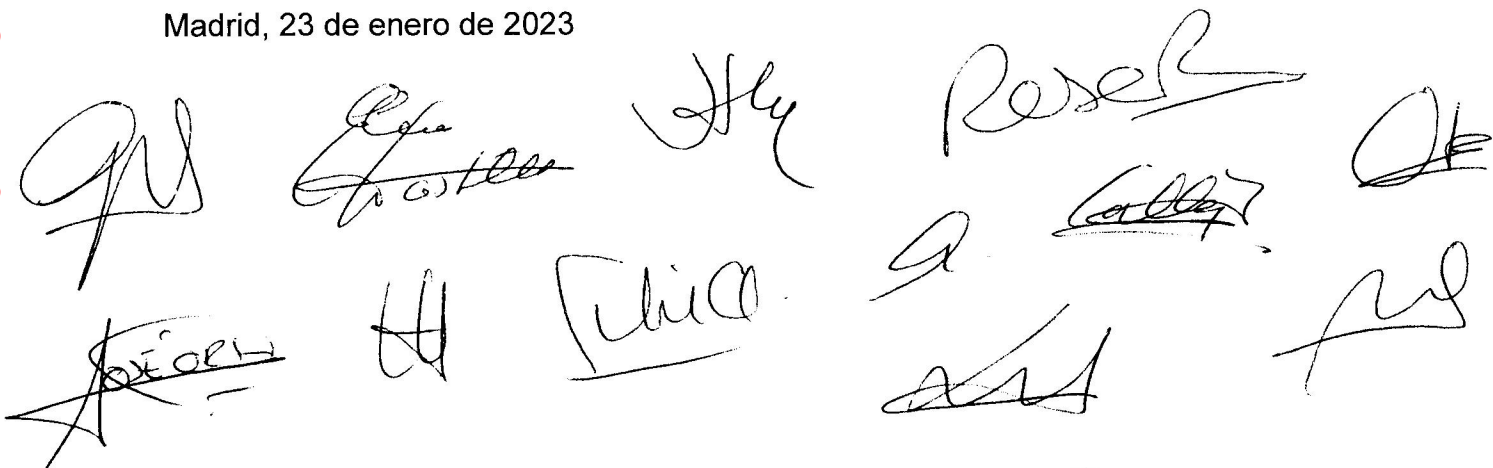
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e

impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para dar solución al hecho de que hay “un déficit de 130.000 profesionales de Enfermería, 1.250 matronas, 1.100 pediatras y 44.000 TCAES y 29.500 médicos de Atención Primaria”?

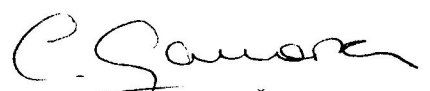
De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente estas medidas? ¿Supondrá alguna de esas medidas “contratar 176.000 plazas de otras categorías como psicólogos clínicos, fisioterapeutas o trabajadores sociales, entre otro personal del conjunto de la Sanidad”? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS